

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**6476** *Orden INT/540/2020, de 8 de junio, por la que se nombra Jefe de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía al Comisario don Antonio Manuel Burgos Bermúdez.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6 del Real Decreto 221/1991, de 22 de febrero, por el que se regula la organización de las Unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas y se establecen las peculiaridades del régimen estatutario de su personal, vista la propuesta del Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, he resuelto nombrar Jefe de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a don Antonio Manuel Burgos Bermúdez, Comisario de la Policía Nacional, dando por resuelta la convocatoria pública número 20/2020, publicada por Resolución de la Dirección General de la Policía de 26 de febrero de 2020.

Madrid, 8 de junio de 2020.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.